

Compañía de Transporte en camionetas de carga liviana "TRANSTEJAR" S.A

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE GENERAL PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía de Transporte en camionetas de carga liviana "TRANSTEJAR" S.A., es una Sociedad Anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede principal es en la ciudad de Machachi, en la calle 11 de noviembre NI-28 Y José Mejía. Sus actividades son principalmente el transporte en camionetas.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en las unidades monetarias del Ecuador, que es la moneda de presentación de grupo y la moneda funcional de la Compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas más importantes del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. POLÍTICAS CONTABLES

El ingreso de actividades ordinarias procede del aporte de los socios para la constitución de la compañía.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos o depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Caja La Compañía mantiene un saldo de \$ 40,00 en efectivo.

5. PATRIMONIO NETO

Capital de socios

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$1.240,00

6. RESULTADO DEL EJERCICIO

Pérdida neta del periodo

El movimiento financiero de la compañía da un resultado negativo a las expectativas que se tenían en el año 2012 obteniendo así una pérdida del ejercicio de \$ 1.200,00

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la junta de accionista de la Compañía, el 30 de mayo del 2013, con el acta No 010.



ALEXANDRA ANALY LUJE AGUAYO

1714567748001

CONTADORA